

feccionamiento de la sociedad politico-social. El célibe de sotana y coronilla, al progreso de la humana sociedad en sus manifestaciones sociales y morales. Son, pues lastre inútil, escombros amontonados que interrumpen las corrientes bienhechoras del progreso.

Nosotros creemos que ser político en el sentido recto de la palabra, equivale á tanto como ser virtuoso y moral en la administración de los municipios, de las diputaciones, en las Cortes, en todos los ramos donde la inteligencia del hombre ha de dejar bien marcadas sus huellas. Y por eso, discrepando del criterio del exrepublicano Paraiso y de cuantos consideran accidental la forma de gobierno, sostenemos que la legítima representación del pueblo en el Estado es tan necesaria como necesaria es para las conciencias la libertad de acción.

El hombre por naturaleza es y debe ser religioso y político, así tenga en el primer caso la representación en su corazón y cerebro, de la negación ó afirmación de las fuerzas de la Naturaleza; y en el segundo, la negación ó afirmación de sus derechos y deberes.

En uno y otro orden se progresa para armonizar y sumar todas las voluntades hasta llegar á sentar el principio cainiano «la libertad de uno termina donde dá comienzo la de otro». Es decir, social, política, moral y religiosamente considerada la sociedad, no es otra cosa que una cadena, donde los eslabones no se interrumpen y cooperan todos á la marcha progresiva de la humana especie.

M. GONZÁLEZ.

ORGANIZACION REPUBLICANA

En la villa de Cornudella á 4 de Mayo de 1903 reunidos los republicanos de esta, previa convocatoria, al objeto de organizar el partido de unión republicana, quedó constituido bajo el siguiente Directorio: Junta Directiva: Francisco Montá, Bautista Estivill, José Aragones, Hilario Pizarro, Juan Bautista Olivé, Junta Consultiva: Ramón Vilanova, Francisco Veruet, Miguel Gomis. Acto seguido, por

ambas Juntas se nombró un Secretario según previene el Reglamento, que lo fué Remigio Sabaté, y después de aceptar todos sus cargos se tomaron los siguientes acuerdos.

1.º Suscribirse en varios periódicos defensores de los ideales redentores, entre ellos *La Publicidad* y *La Campana de Gracia* de Barcelona, *Las Dominicales* de Madrid, y *LA JUSTICIA* de esta provincia.

2.º Felicitar á todos los candidatos republicanos que han conseguido el triunfo incluso los derrotados en sus Distritos víctimas del repugnante caciquismo, y en particular á los señores Mayner y Nougués, sin olvidar á Lerroux por su oportuna proposición de hacerse solidarios los vencedores de los Distritos de los derrotados, y defender los intereses de aquellos correligionarios que sean de ley y justicia en el Parlamento.

3.º Nombrar una Comisión para cuando vengan elecciones, avistarse á quienes tengan trabajadores á sus órdenes tanto del campo como taller ó fábrica, para que se den en libertad á sus dependientes para omitir sus sufragios á favor de los candidatos que les dicta su conciencia y así conseguir la legalidad del sufragio.

4.º Publicar en los periódicos que quieran hacerlo, los nombres de los que no estén conformes con lo pedido por la referida Comisión, lo mismo que los que accedan á tal petición y en su día no cumplan lo prometido, al objeto para que todo el mundo conozca quienes son los opresores del pueblo y de conciencias ajenas.

5.º Hacer constar que Cornudella que por su historia política ha sido siempre liberal y republicana, continúa siéndolo como lo demostró al venir á visitarnos los candidatos republicanos con la recepción que se les hizo franca y espontánea y si no les dimos la mayoría de votos, es debido á algunos que titulándose republicanos en muchas elecciones han hecho una mala labor por sus conveniencias particulares. Y más demostrado quedó el republicanismo de esta villa que al presentarse el candidato carlista marqués de Tamarit, más que recepción á hombre de ideas, parecía se efectuaba el entierro de mi tío, hombre de 78 años, jefe de los carlistas de esta y todo el acompañamiento, salvo algunas excepciones, se componía de parientes que

esperan que se muera para heredar lo que él posee.

6.º Ayudar moralmente á los republicanos de los pueblos convecinos que no están organizados para que faciliten reglamentos á los que lo han pedido y formar en esta comarca una fuerza de republicanos unidos para librarnos del yugo caciquista.

7.º Suplicar á *La Publicidad* de Barcelona y *LA JUSTICIA* de Tarragona, publiquen estos acuerdos para que llegue á conocimiento de los interesados, lo mismo que notificarlo al Comité provincial para los efectos que procedan.

Salud y República.—El presidente de turno, *Juan Bautista Olivé*.

La unión hace la fuerza

Ya lo hemos visto, sin unión no se va á ninguna parte.

Conviene sostenerla para actos como el de elecciones y otros más enérgicos. Con ella lograremos lo que nosotros los republicanos aspiramos y lo que pide el país: su salvación.

Ya hemos visto nosotros, los amantes de la España escarmentada, que para salvarla preciso es la república.

Si la unión del partido republicano no hubiéramos triunfado en las elecciones de diputados á Cortes.

Con ella hemos demostrado á los monárquicos que nosotros los únicos que podemos gobernar esta desgraciada nación, que nosotros somos los llamados por el pueblo á dirigir sus destinos.

Los monárquicos, los que fusilaron á pacíficos ciudadanos indefensos niños, los que despojaron á España de sus hermosas colonias y mataron de miseria á miles de nuestros hijos en las antillas, se atreven á decir que el movimiento republicano ni siquiera llama la atención. ¿Y cómo no ha de llamar la atención este gran movimiento republicano nacional, si nosotros, gracias á nuestra unión, hemos triunfado en las grandes capitales y hasta en el mismo domicilio de la monarquía y derrotado á esta pandilla de sabandijas que solo corren el alma de la nación española?

El país—puede decirse—se ha agregado á la gran masa republicana porque ve con buenos ojos que solo nosotros podemos salvarle de las manos de estos hombres que han cometido toda clase de iniquidades para salvar á la monarquía.

Con la unión, hemos emprendido el camino de nuestras aspiraciones. Pues bien, sigamos, por muy espinoso que sea, por

que al llegar al final encontraremos lo que tanto anhelamos, lo que el pueblo pide: la república.

¡Adelante! ¡Viva la R.....!
MIGUEL SALVADO.

UN PENSAMIENTO

Después de haber alcanzado la victoria en las principales capitales de España como son Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza y otras, llevamos al Congreso 37 representantes republicanos que se verán obligados á combatir á 300 monárquicos. Al considerar tan desigual lucha se me ocurre preguntar ¿quién tiene la culpa? Por desventura héme de contestar yo mismo porque todos los sabemos que la tiene el obrero.

Los obreros, los que del trabajo vivimos, estamos divididos por desgracia, en diferentes grupos políticos: los unos son republicanos; los otros, conservadores y los más, debido á la ignorancia, están afiliados en las Huestes carlistas y los que sobran, más ignorantes aun, venden su voto por cinco miserables pesetas y con tan criminal procedimiento me pregunto y contesto: ¿Podremos llegar nunca los obreros con esta variedad de ideas al logro de la tan deseada regeneración nuestra? No, y mil veces no.

Es necesario sumar fuerzas para combatir á nuestros tiranos. Es de urgente necesidad que todos los obreros ostentemos un ideal firme para con él unirnos para con el luchar con ahínco y sin miramientos políticos que no nos puedan dar lo que tan justamente pedimos. ¿Qué ideal he de profesar, el obrero? Esta pregunta es la cláusula de mi pensamiento que no sé si irá acertado á contestar.

A mi entender, el obrero debe profesar dos ideales, que son el republicanismo y el democrático federal.

Muchos se preguntarán por qué son necesarios dos ideales? Pues por la sencilla razón de que para implantar la república federal es necesario que primero la República sea de hecho. Por el contrario, la república no vendrá, por ahora, si no viene antes la República de hecho por la gran mayoría de los republicanos españoles, y si acaso viniese, caería irremisiblemente por que no se habría hecho el edificio con su correspondiente fundamento.

Es necesario luchar, obreros, es necesario despertar nuestra conciencia dormida hasta ahora; esas dos ideas son indiscutiblemente, las que nos han de llevar á la regeneración. Pues si ellas son, ¿por qué no hemos de exponer nuestra vida en su defensa?

Hay que defender, hay que gritar todo aquello que nuestros adversarios nos prófiban.

F. DUSLESA PISAM.
Tarragona.

A DON ENTEBAN HUGUET

En el periódico *Heraldo de Tarragona* de fecha cinco del corriente mes he leído señor Huguet su contestación á mi escrito que publicó *LA JUSTICIA*.

Como nobleza obliga, debo confesar que su contestación está redactada en una fraseología y una argumentación tal, que parece imposible haya usted podido quedar tan descansado.

No se lo que admirar más, las palabras de recto criterio, poco delicado, ó la argumentación en caso de desfalco, creo, con perdón de usted sea dicho, se retrata de cuerpo entero, pues una persona que tiene motivos para enseñar á un modesto sastre á medida se sale por la tangente y deja sin contestar algunos argumentos. Y otros los hace de una manera.... quizás apasionada y de relumbrón.

Supongo señor Huguet, que ni los habitantes de esta villa ni nadie se habrá tra-

VOZ DE LA CALLE

¡Una limosna, señora! (Se saca del bolsillo cinco céntimos, los besa y se los echa, murmurando en voz baja)
¡Señora!...

VOZ ANTERIOR

¡Gracias! ¡Dios le aumenta la caridad! (Aléjase, hasta que se pierde el eco de los instrumentos y copla.)

Escena IV

Los anteriores, menos los obreros de la copla
GABRIEL
¡Nuestro porvenir!

RAMON

¡Terrible, como tempestad equinoccial!
GABRIEL (levantándose)
Quisiera hablar para hacer una proposición.

RAMON

El compañero Gabriel, tiene la palabra.

GABRIEL

Me atrevo á proponer, ya que nos encontramos la mayor parte de los trabajadores de la fábrica, presentes en este acto; que, entre todos ayudáramos á sufragar los gastos que puedan originarse al señor Ramón, por haberse hecho cargo de la cración de la infeliz Antonia.

ENSAYOS DRAMÁTICOS

VARIAS VOCES

¡Si, si, aceptado! ¡Estamos conformes!
RAMON

En resumen: ¿continuamos la huelga empezada?

TODOS UNÁNIMES

¡Si!
RAMON

¿Hay algún compañero que se le oírza proponer algo más?

MICAEL

¡Solo deseamos que sea, una huelga, verdad, y que si se nos provoca, acudamos á donde sea menester!

VARIAS VOCES

¡Eso queremos! ¡Una huelga, verdad!
RAMON

¡Muy bien! Pues, se dá por terminada la reunión, y hasta mañana.

Para noticias, y por si ocurriera alguna cosa extraordinaria, aquí

(Dirigiéndose al que figura secretario.)
Luego extenderemos el acta.

(Esperanza, que se hallaba asomada al balcón, prórrimpe un grito de dolor, dejando caer su cuerpo en un banco. Todos se levantan y acuden á auxiliarla.)

gado la *píldora de desfalco* de que usted hace mención en su remitido en el caso de haber sido posible, por cuanto no debe usted ignorar lo preceptuado en la Ley Municipal referente a elegibles y que por su grado y respetable que sea un Patronato no lo será más que un municipio como éste, y no solamente como éste, sino como el de Barcelona. Por lo tanto, creo que no hay motivo para tanto ruido y tan pocas nueces. Lo que quizás haya señor Huguet es que usted quiere ver en sus adversarios políticos lo que no hay, pero en cambio, para sus amigos tiene usted una catarata política que no le deja observar que don Domingo S. Bromá cuando fue del Patronato Roig la cuota que se exigía no la alzó.

No será usted cacique, basta que lo diga, pero como las apariencias engañan, la mayor parte de la gente así lo cree, y vaya usted hacer esfuerzos para quitarle de la mollera que usted no pudo conseguir el destituirme de mi cargo hasta que vino a esta Provincia el muy digno gobernador que hoy tenemos y le ayudo en su obra el diputado electo por minoría señor Morenes; y como que usted no ignora que mi nombramiento se hizo después de haber concurrido notables abogados de Tarragona, los vecinos quieren seguir con la manita del cacique, y máxima que usted y sus amigos quieren estar siempre a las maduras y no a las verdes; fijándose en el reglamento interior del Patronato de don Antonio Roig y Copons de Torredembarra, se hizo así:

«CAPITULO III»

Organización del Patronato

Art. 6.º Con arreglo a las disposiciones dictadas por el fundador en su testamento, serán vocales natos de este patronato el Alcalde ó Presidente del Ayuntamiento de esta villa y el Boticario más antiguo de la misma. Serán también Vocales, conforme a la voluntad del testador, un concejal y dos mayores contribuyentes, naturales, residentes y vecinos de la misma y elegidos por el Ayuntamiento a pluralidad de votos, renovándose cada año el más antiguo. Y como quiera que los firmantes de este reglamento son los señores don Francisco Simó, cuñado de usted; don Manuel Ramón, su amigo; don Juan Ferrer, cuñado; don Valentín Fuster, y don Trinidad Gallart su adalfero; dice el público una de dos ó estas señores no saben que los testamentos no se interpretan, sino se leen, ó siempre quieren estar a las maduras, pues de cargos vitalicios no más hay que uno.

Para concluir lo del cacique, debo manifestarle que yo, nunca he creído que usted haya exigido el voto a ningún trabajador con la amenaza de desahucarlo, lo mismo que por socio de un casino, tiempo atrás, ni tampoco creo, las mil y una fabulas que se cuentan respecto a un digno veterinario que usted le puso la proa.

En cuanto a la enseñanza, creo firmemente que si don Antonio Roig y Copons viviese, alguna asignatura no constaría como obra de texto, pues desde el primero hasta el último vecino de esta población, que habían tenido el honor de tratarlo, saben como pensaba respecto a la cuestión religiosa, y creo que el deber de los vivos es honrar la memoria de los muertos, haciéndose intérpreta de sus sentimientos y sus convicciones. Por otra parte, debe comprender el señor Huguet, que se opone a los intrusos, que hay diferentes sistemas de enseñanza, y que yo un simple saetre a medida, soy partidario del sistema alemán Froebel, ahora, si el Sr. Huguet se dá por satisfecho con el actual que allí rige, en su derecho está, pero que no critique ni quiera poner «n solo» a un hijo de Torredembarra que quisiera poner en práctica todas las mejores posibles para su pequeña patria, pues supone que el señor Huguet no quiere monopolizar también el patriotismo.

Antes de concluir me permitiré llamar la atención de los dignísimos señores que componen la Junta provincial de Beneficencia, para que tengan en cuenta los buenos auspicios que antes, ahora y para lo futuro abriga para el Patronato Roig el señor Huguet, y que recuerde el litigio que hubo referente a la cuestión Gibert, Gallart, para el único cargo vitalicio que hay en la Junta del Patronato, moralmente se entiende, pues los testamentos se leen y no se interpretan.

Me despido de usted por hoy porque tengo intención de publicar unas notas para ver si se pueden aclarar algunas dudas y como usted es tan amable me las aclarará.

Sin confundirle el sexo, se reitera como siempre su afectísimo S. S.

Q. B. S. M.
E. L.

Desde el Perelló

Señor Director de LA JUSTICIA.
Con objeto de organizar las fuerzas republicanas de este pueblo y previa formación del Censo del partido si que se han inscrito gran número de correligionarios, se acordó por unanimidad, en importante reunión celebrada el 2 del corriente, a la que concurrieron la casi totalidad de republicanos inscritos en este Censo, proceder a la formación del «Comité Municipal de Unión Republicana» habiendo quedado constituido en la forma siguiente:

Presidentes honorarios.—Don Nicolás Salmerón Alonso; don Ricardo Fuente Asensio.

Presidente.—Don Vicente Gonzalvo Marsal.

Vice presidente.—Don José Colell Roverté.

Secretario.—Don Arturo Homedes Ballesté.

Suplente.—Don Francisco Curto Llaó.

Vocales.—Don José Doloi Ribas; don Francisco Ayedri Baró; don Juan Gonzalvo Marsal; don Juan Salvador Gisbert; don José Espuny Subirats; don José Martí Brullo; don José Curto Llaó; don Cipriano Mergalef.

Creemos, dadas las personas que forman dicho Comité y el criterio, en que de seguro inspirarán sus actos, que la idea republicana llegará a ser, en plazo breve, el lazo de unión y concordia entre todos los vecinos de este pueblo divididos hoy, ya que no por sus ideales, pues la casi totalidad son republicanos, por rivalidades personales, que estamos seguros depondran en aras de la República.

De usted afectísimo S. S. y correligionario que le desea Salud y República.

El Corresponsal.

Perelló 7 Mayo 1903.

UNA CARTA

«Señor don Julián Nongués.
Tarragona.

Muy señor mio: La Junta Directiva del «Centro Republicano Popular» que tengo el honor de presidir, en sesión del día 7 y á propuesta del secretario, tomó el siguiente acuerdo: Vista la espontánea voluntad del señor Nongués, Diputado por el distrito de Tarragona-Reus-Falset, de que, á una pequeña indicación y como quien dice sin sacudirse el polvo vino este señor á hacernos una visita que fué tan grata como oportuna, para demostrarle nuestro agradecimiento, toda vez que tenemos acordado que para el próximo verano este Centro efectue una expedición republicana, y que está se efectúe a las poblaciones de Reus y Tarragona, cuya proposición fué aprobada por unanimidad.

Por lo tanto amigo Nongués, no sabemos si seremos muchos ó pocos, pero pocos ó muchos, iremos á visitaros; primero para saludar á usted y al amigo Mayner, y segundo para sellar con un abrazo fraternal la unión republicana de los Republicanos de Tarragona con los de Barcelona.

Sin otro particular que se reitera de usted y en nombre del Centro saludo á los republicanos de esa su afectísimo amigo y S. S.

Miguel Falgá.

Ya saben los correligionarios de Barcelona que serán recibidos en esta con los brazos abiertos y que ansiamos tener el gusto de demostrar la confraternidad de nuestros correligionarios.

Fiesta republicana en Montroig

Sabedores los vecinos de Montroig que su compatriota don Agustín Sardá había salido triunfante en la Senaduría por esta provincia trasladó una comisión compuesta de los propados republicanos señores Loayza, Banach y Domingo, á esta capital, á invitarle para que fuera á su pue-

blo natal á recibir las felicitaciones de sus paisanos y presenciar el júbilo del pueblo todo, por ver que uno de sus hijos llegaba á obtener investidura que en la oposición sólo consiguen las personas de meritos indiscutibles.

Llegaron á Montroig procedentes de Reus el Senador señor Sardá acompañado de los diputados señores Nongués y Mayner, y de los correligionarios de Reus señores Guasch, Alimbau y Pallejà, siendo recibidos por el pueblo en masa que á los acordes de la Marsellesa tributaron á los expedicionarios estruendosa ovación.

Fórmose manifestación imponente por el numero y entusiasmo de los que la componían atravesando todo el pueblo á los acordes de la banda hasta llegar al domicilio del señor Sardá que es la casa de su señora hermana en la que pasa el ilustre senador temporadas casi todos los años.

Per la noche, en la sociedad «El Porvenir» celebróse un mitin de propaganda republicana en el que entre atronadores aplausos hicieron uso de la palabra el joven Benages de Montroig, discreto é inteligente republicano de la Juventud, Pallejà, Mayner, Nongués, Guasch, Sardá y Loayza (que cedió la presidencia al nuevo Senador) reinando en la fiesta inusitada animación y siendo precursora de nuevos triunfos republicanos.

En Riudoms y Montbrío fueron obsequiados y felicitados cariñosamente los diputados señores Mayner y Nongués y Senador señor Sardá, así como por las Comisiones de Vilanova de Escornalbou, Coldejon, Arbolí, Riudecañes y otros pueblos que acudieron á Montroig llevados de su amor á los ideales de justicia y fraternidad.

SOCIEDADES Y TEATROS

CENTRO FEDERAL

El domingo por la noche se celebró en este Centro, un lucido baile de sociedad al que concurrieron, como de costumbre, gran número de simpáticas pollitas.

Los amantes al arte de Terpsicore danzaron hasta primera hora de la madrugada.

Para la noche del domingo próximo, se anuncia la representación en el lindo teatro de dicha sociedad por la sección dramática recientemente formada, del aplaudido drama en tres actos y en verso, del inmortal Federico Soler (Pitarra), denominado: «Las joyas de la Rosera».

CENTRO CATALÁ

El domingo se representó por la estudiosa sección dramática de esta sociedad en el elegante teatro de la misma, el grandioso drama catalán de los señores Soler y Martí Folguera, «Cent mil duros», en el que se distinguió notablemente la joven actriz renense señorita Bassada, secundándole esmeradamente la señora Valadía y los señores Vendrell, Vilella, Llaberia, Serrá y Lerín.

Seguidamente se puso en escena la bonita zarzuela en un acto «Como está la sociedad!», en la que hizo las delicias del público la simpática y juguetona triple señorita Amparo Arnau.

Finalizó la función con un baile reunión. Para la noche del domingo próximo está anunciado el precioso drama de don Joaquín Dicenta, «El señor feudal», y la chistosísima parodia de «El señor feudal», original de don Luis Millá, denominada «Lo senyor del pis de dalt».

ATENEU TARRACONENSE

Próximamente se pondrán en escena en el espacioso teatro de esta instructiva sociedad, el tan renombrado drama de gran éxito en Barcelona, del fecundo escritor catalán don Ignacio Iglesias, titulado «Els vells» y la joya dramática del teatro catalán «Sota terra».

Sección de noticias

José Brú Veciana

Otro menos. Parece que la Parca implacable se complazca de algún tiempo á esta parte en diezmar las filas del partido federal de Tarragona.

Era José Brú Veciana un convencido y un veterano que en su juventud con las armas en las manos había defendido nuestros redentores ideales, militando siempre en nuestro partido en el que había desempeñado diferentes cargos entre ellos el de Presidente de este Centro Federal, conquistándose por sus excelentes dotes personales la simpatía de cuantos le trataban.

El entierro verificado ayer fué puramente civil.

Reciba su desconsolada familia y en particular su hijo José, ex-director de este semanario y actual de *La Avanzada* la expresión de nuestro más sentido pésame.

El diputado á Cortes don Julián Nongués saldrá para Madrid el lunes 18 del que cursa pudiendo cuantos amigos y correligionarios le necesiten en la Corte dirigirse durante su estancia en la misma á su domicilio Montera, número 7, principal.

Deja en esta nuestro amigo durante las cortas ausencias á que el cargo le obligue estar ausente, á un laborioso y joven letrado de este Colegio, con lo cual no sufrirá retraso ni perjuicio sus clientes, continuando abierto su bufete en la Rambla de San Juan número 40, principal.

En las elecciones de Senadores verificadas el domingo último resultaron elegidos los señores siguientes:

Don Ernesto Castellar.

Don Agustín Sardá Llaberia.

Don Juan Cañellas Tomás.

Los dos primeros lo fueron en la primera votación y el último en la segunda.

Se ha encargado de la dirección de *La Avanzada*, nuestro querido correligionario don José Brú Ferrer, por ausencia del que lo era don Antonio Rovira Virgili.

Nuestro querido amigo y correligionario don Evaristo Fábregas recibió de Barcelona el siguiente telegrama:

«Centro Federal segundo distrito aplaude actitud diputados provinciales respecto ex-policia Freixe.—*La Junta.*»

Se ha encargado de la dirección del *Heraldo de Tarragona* don Eduardo González.

El fiscal del Tribunal Supremo ha prohibido que se den gritos de ¡Viva la República! Bueno, quedamos en que el grito de ¡Viva la República! es subversivo y por lo tanto cuantos digan ó escriban ¡Viva la República! serán castigados severamente.

Esto no es obstáculo para que el Tribunal Supremo en pleno sentara en años anteriores jurisprudencia sobre la legalidad de gritar ¡Viva la República!

Nuestro distinguido amigo y correligionario el Diputado á Cortes don Julián Nongués recibió el sábado último un telegrama de la junta directiva de la sociedad «Fraternidad Republicana» de Barcelona, concebido en los términos:

«Julián Nongués, Tarragona.—Encárguese trasladar minoría republicana esa Diputación entusiasta felicitación Fraternidad Republicana por dignísima actitud respecto jefe de policia contemporáneo inicio proceso Montjuich.—*La Junta.*»

Merece nuestro aplauso más entusiasta la «Fraternidad Republicana» de Barcelona por el interés que se toma para el esclarecimiento de la verdad en favor de las de las víctimas de Montjuich.

El lunes por la noche, se celebró en el Centro Federal una grandiosa velada.

El laicado coro «El Ancora» cantó «La Marsellesa», «La Maquinista», «Cel rogent», «Cansó de noys», «Los Pescadores» y otra, siendo muy aplaudido.

Hablaron los señores Cavallé, Valls, Floresvi, Cuchi, Redón Aguiló, Nongués y Sardá Llaberia, los que fueron muy ovacionados.

La concurrencia fué numerosísima.

Sentimos no poder publicar la reseña por falta de espacio.

SECCION DE ANUNCIOS

FÁBRICA de BRAGUEROS

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragueros, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Brague o Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Servicio fijo y semanal

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Corruil, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, San Sebastián, Pesajes, Bayona, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves, admitiendo carga y pasajeros.

Para Barcelona, San Félix, Palamós, Cotte y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. MARIANO PERES

SALÓN BARBERÍA

MATIAS MARTIN

PRACTICANTE

ABONOS A DOMICILIO

18, Plaza de la Fuente, 18

Ex-alumno del Hospital provincial de Zaragoza

Tiene el honor de ofrecer al público sus más esmerados servicios.

Se hacen extracciones de muelas

Gratis á los pobres

RELOJERIA DE BESSES



SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1919

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

TOS Irritación, ronqueras, sofocación, bronquitis y de más enfermedades del aparato respiratorio, des- aparecen usando las pastillas Serra.

SE VENDEN

Farmacia del Centro de **MANUEL FCNT**

Rambla San Juan, 57.-TARRAGONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde **UNA PESETA EL CIENTO.**

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

NUEVO HOTEL DE CATALUÑA

GRAN CASA DE VIAJEROS

JAIMÉ TORRENS

MONTERA, 7, PRAL.-MADRID

GRAN CAFÉ DE LAS SIETE PUERTAS

De Pedro Redón.-Plaza de Olózaga n.º 10

Teléfono n.º 15

SECCION DE BOTILLERIA

Café M. ka y Puerto Rico superior.

5.000 botellas de vinos y licóres nacionales y extranjeros á precios reducidos.

Champagne Moët et Chandon á Pts. 11 la botella.

Cognac Martel *** á Pts. 10 la botella.

Cognac Meurette *** (20 años) á Pts. 5 la botella.

Jerez seco superior á Pts. 2 la botella.

Aperitivos.-Licóres varios.-Jarabes.-Cervezas.-Vinos.-Marcas garantizadas.

Se sirve á domicilio.